



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/45378 y 184/45380

13/02/2019

125845 y 125847

AUTOR/A: MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); DE ARRIBA SÁNCHEZ, Bienvenido (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, aprobados por la Ley 6/2018, de 3 de julio, no figuran regionalizadas las inversiones de la provincia de Salamanca. El epígrafe genérico “Maquinaria menor, decoración, mobiliario, mejora instalaciones, otras inversiones del Conjunto de la Red” está dotado con un importe global de 10.000.000 euros.

Cabe señalar, no obstante, que en el año 2018 se consignó, de forma separada, una inversión de 500.000 euros (proyecto 1121), para la reforma de los baños y la accesibilidad de una habitación para el Parador de Ciudad Rodrigo.

En este sentido, se indica que se va a licitar la asistencia técnica de la citada actuación en los próximos meses, con la intención de iniciarla lo antes posible.

Madrid, 28 de febrero de 2019